

Viaje al corazón de las palabras

¿Un editorial o una editorial?



Como la mayor parte de las revistas médicas y científicas, la *Revista Española de Cardiología* tiene por costumbre incorporar al principio de cada número uno o más editoriales. Y tengo observado que los médicos dudan con frecuencia a la hora de asignar el género gramatical a esta palabra: ¿un editorial o una editorial?

Ambas formas son correctas en español, pero su significado cambia de modo considerable según la usemos como voz masculina o femenina. En realidad, la palabra 'editorial' admite tres formas que conviene distinguir claramente:

Como adjetivo, **editorial** (invariable en cuanto a género; esto es, se escribe igual como adjetivo masculino o femenino) expresa relación con la edición o con un editor¹; esto es, más o menos el equivalente al adjetivo inglés *publishing*. Encontramos ejemplos de su uso como adjetivo en expresiones como «diseño editorial», «empresa editorial», «proyecto editorial», «línea editorial», «comité editorial», etcétera.

Como sustantivo femenino, **una editorial** es una empresa dedicada a la edición o publicación de libros, revistas, periódicos u otros textos escritos; esto es, lo que en inglés llaman normalmente *publishing company* o *publishing house*. Entre las grandes editoriales en lengua española, por ejemplo, cabe mencionar a Santillana, Planeta, Anaya, Salvat, Plaza & Janés, Grijalbo, Alfaguara y Siruela, sin ánimo de exhaustividad. Y entre las grandes editoriales mundiales de revistas científicas, a Springer, Sage, Wiley-Blackwell, Taylor & Francis y Reed-Elsevier; esta última, por cierto, la editorial a cargo de nuestra *Revista Española de Cardiología*.

Por último, **un editorial** (sustantivo masculino) es un artículo de fondo que trata de recoger de un modo u otro la opinión de una publicación periódica; esto es, lo que en inglés llaman también *editorial*, como nosotros, o *leading article*. En los diarios y otras publicaciones generalistas suele aparecer sin firma, pues aunque lo escriba el director del medio o alguno de sus redactores, se supone que expresa una opinión colectiva. En muchas revistas médicas y científicas, en cambio, suele ir firmado; pero se escribe por encargo expreso de la dirección de la revista y suele centrarse en algún artículo importante publicado en ese mismo número, o en algún asunto considerado de especial trascendencia para los lectores de la revista.

Si alguna vez reciben de la dirección de *Revista Española de Cardiología* el encargo de escribir un editorial para tal o cual número futuro de la revista, sepan —amén de sentir un legítimo orgullo— que lo que les han encargado es eso: «un editorial», y no *una editorial*.

Fernando A. Navarro

Consejo Editorial, *Revista Española de Cardiología*

¹Qué es un editor en español y en inglés bien merece un comentario especial; me lo anoto para abordarlo con detalle en la próxima entrega de *Viaje al corazón de las palabras*, el mes que viene.

Obra de referencia recomendada: *Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico* (3.^a edición), en la plataforma Cosnautas disponible en: www.cosnautas.com/es/catalogo/librorojo.